



Curso Académico 2025-26

Contabilidad Financiera I. Marco normativo del PGC y del PGCPymes Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Contabilidad Financiera I. Marco normativo del PGC y del PGCPymes (71072103)

Créditos: 9

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Auditoría de Cuentas

Curso: 1

Carácter:

Obligatoria

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 2. Contabilidad/Contabilidad Financiera I. Marco normativo del PGC y del PGCPymes

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Muñoz Rivera, María del Mar	Economía y Empresa		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Alonso Cañadas, Juana	Economía y Empresa		
Casado Belmonte, María del Pilar	Economía y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
García Tabuyo, Manuela	Economía y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
López García, María de las Nieves	Economía y Empresa	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Martínez Romero, María José	Economía y Empresa		
Muñoz Rivera, María del Mar	Economía y Empresa		

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial.

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los contenidos de esta materia vienen determinados por lo dispuesto en la Resolución de 12 de junio de 2012, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se establecen con carácter general, las condiciones que deben cumplir los programas de formación teórica de los auditores de cuentas.

Este Máster tiene como finalidad la formación teórico-práctica de especialistas en el campo de la Contabilidad y la Auditoría, que les permita afrontar, de la manera más eficaz y fundamentada, la dirección o realización de auditorías de empresas de cualquier tipo o dimensión, y ello a través de un importante y variado elenco de materias relacionadas con la Auditoría de Cuentas y la Contabilidad.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta asignatura está relacionada con las materias que describen los diferentes marcos de información financiera vigentes en España: "Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normativos", "Normas Internacionales de Información Financiera" y "Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la Empresa".

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Las materias del módulo de Contabilidad profundizarán en los conocimientos previos del alumno en Contabilidad Financiera, fundamentalmente, en Contabilidad de Costes y en Análisis Contable. Además, es importante que el alumno posea un conocimiento sólido del proceso de formulación y aprobación de las Cuentas Anuales, que sin duda habrá adquirido en los cursos del primer ciclo. Las titulaciones que dan acceso al Máster contemplan las materias implicadas.

En el aspecto meramente instrumental, será muy conveniente que el alumno estuviera familiarizado con las principales herramientas de navegación en internet y tuviera habilidades básicas en ofimática.

La asignatura se imparte en español.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No hay definidos requisitos previos en el Plan de Estudios del Máster.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad para resolver problemas – Aplicación de conocimientos – Compromiso ético – Capacidad para emitir juicios –

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio – CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios – CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades – CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE2 - Adquirir los conocimientos especializados en materia de contabilidad, incluyendo el marco económico y legal que regula la actividad de la contabilidad y su correspondiente normativa, nacional e internacional. – CE6 - Ser capaz de identificar y analizar los requisitos que ha de reunir la información contable. Saber elaborar las cuentas anuales y otros estados contables de la empresa. Redactar informes de contabilidad sobre los mismos.

Conocimientos o contenidos

Conocimientos básicos de la profesión – Conocer y comprender criterios específicos de reconocimiento y valoración de los elementos que afectan a la riqueza, resultado y tesorería de la empresa – Conocer e interpretar normativa contable española aplicando conocimientos teóricos a la práctica empresarial – Conocer y aplicar las distintas herramientas disponibles para la ejecución del ciclo contable de las empresas.

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos – Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con rigor – Analizar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética – Aplicar conocimientos a la práctica empresarial – Elaborar estados financieros a partir de la información derivada de las unidades económicas.

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque I:

1. El Marco Conceptual de la Contabilidad en España
2. Contabilidad y Sostenibilidad

Bloque II:

1. Normas de Registro y Valoración.

- Operaciones vinculadas con el ciclo de explotación

- Valoración de Existencias.
- Valoración de Deudas comerciales
- Valoración de los derechos de cobro
- Valoración de activos financieros

- Operaciones vinculadas con el ciclo de capital

- Valoración del inmovilizado.
- Valoración de Instrumentos de Patrimonio: Fuentes de financiación propias de la empresa.
- Valoración de Pasivos financieros: Fuentes de financiación ajenas de la empresa.

Bloque III:

1. Las Cuentas Anuales.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Clase magistral participativa; exposición de los principales contenidos teóricos con ayuda de medios audiovisuales y seguimiento del Plan General Contable Pymes y PGC.

Resolución de problemas

Conferencia

Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Debate y puesta en común

Exposición de grupos de trabajo

Proyecciones audiovisuales

Trabajo en equipo, actividades de analizar, resolver e interpretar

Estudio de casos

Seminarios y/o actividades académicamente dirigidas

Ejercicios de forma autónoma

Sesiones de evaluación

Desarrollo de ejemplos aplicados y entrega de actividades (individuales y en grupo).

Realización de autoevaluaciones y en su caso, participación en foros

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos de trabajo se impartirán mediante videoconferencia en la Blackboard Collaborate, con posibilidad de uso de foro, en el horario de la asignatura. Los grupos docentes seguirán con la impartición en la forma establecida. Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos docentes se realizarían también por videoconferencia en la Blackboard Collaborate y posibilidad de envío de actividades propuestas, uso de foro, etc.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Observación directa del desempeño Sí

Autoevaluación del estudiante Sí

Criterios

La evaluación se realizará tomando en consideración: la realización de cuestionarios (preguntas tipo test, Verdadero/Falso, respuesta múltiple, pregunta corta, cuestiones prácticas, etc) a lo largo del curso, realización de ejercicios o actividades planteadas en clase, participación y asistencia, y la realización de un examen final (en la fecha oficial).

Los criterios de evaluación será la puntuación obtenida con la suma de la evaluación continua más el examen final, siendo la siguiente:

Evaluación ordinaria:

-Evaluación continua (60%): Realización de cuestionarios de evaluación o pruebas de seguimiento a lo largo de la asignatura (30%) que consistirá en la realización a lo largo del curso de pruebas sobre contenidos de la asignatura teórico prácticos de forma presencial con posibilidad de uso de aula virtual; participación en las distintas actividades propuestas en sesiones (20%) que consistirá en la realización a lo largo del curso con participación activa del estudiante a través de la realización de ejercicios y/o actividades propuestas (individuales y/o grupales); resto de participación efectiva y asistencia (10%). Posibilidad de uso de aula virtual en sala de ordenadores de forma presencial para el desarrollo de la evaluación continua según el profesor determine.

-Examen práctico en la fecha oficial (40%): Este exámen consistirá en una aplicación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a la resolución de casos prácticos de materia objeto de la asignatura y/o interpretación de información.

La calificación final será la suma de la puntuación obtenido en la evaluación continua y en el examen final. Se considerará superada la asignatura cuando la suma de ambas partes sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

Para la convocatoria extraordinaria la calificación final de la asignatura se basará en lo siguiente criterios y herramientas:

RECURSOS

Bibliografía básica.

Alonso Pérez, Ángel y Pousa Soto, Raquel. 2000 soluciones contables PGC. Ciss. Nov 2016. 2016 -- Alonso Pérez, Ángel y Pousa Soto, Raquel. 2000 Soluciones contables PGC Pymes. Ciss. Nov 2016. 2016 -- Varios Autores. Memento Contable 2022. Lefebvre El Derecho. 2022. 2022 -- Edición CISS. Todo Contabilidad. CISS.. 2021 -- Javier Romano Aparicio. Contabilidad de sociedades (casos prácticos) /. Madrid: Centro de Estudios.. 2016 -- Antonio Pascual Martínez Alfonso y Gregorio Labatut Serer. Casos prácticos del PGC y PGC Pymes y sus implicaciones fiscales. Ciss. 6ª edición, marzo 2022. 2022

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71072103 <http://auditoriaintransparenciayrs.blogspot.com.es/>. Auditoría, Transparencia y RSE: bitácora del prof. Francisco Jesús Sierra Capel -- <http://empresistasalmeria.blogspot.com>. Bitácora del Colegio de Empresistas de Almería -- <http://rea-rega.economistas.es/>. REA+REGA Corporación de Auditores -- <http://www.aeca.es/>. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas -- <http://www.agenciatributaria.es>. Agencia Estatal de Administración Tributaria -- <http://www.cnmv.es>. Comisión Nacional del Mercado de Valores -- <http://www.economistas.org>. Consejo General de Colegios de Economistas de España -- <http://www.empresistasalmeria.org>. Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Almería -- <http://www.icjce.es/>. Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España -- <http://www.registradores.org>. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España -- <https://plus.google.com/b/118213486460628510875/118213486460628510875/posts>. REA+REGA Corporación de Auditores en Google+ -- <https://twitter.com/REAREGAuditores>. REA+REGA Corporación de Auditores en Twitter -- https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=089_Codigo_de_Contabilidad_Financiera_y_Sociedades&modo=1. BOE.es: Código de Contabilidad Financiera y de Sociedades -- <https://www.facebook.com/REAREGAuditores>. REA+REGA Corporación de Auditores en Facebook -- <https://www.facebook.com/cotimealmeria>. Colegio de Titulares Mercantiles en Facebook -- <https://www.icac.gob.es/contabilidad/normativa-contabilidad>. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): normativa contable -- <https://www.linkedin.com/company/registro-general-de-auditores-rega>. REA+REGA Corporación de Auditores en LinkedIn